

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 8494
PERÍODO 2019



DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	I.E.S.S. HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN
RUC:	1768046450001
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRÉS XAVIER COLLAGUAZO GREFA
FUNCIÓN:	OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO
TIPO:	EODS
PERTENECE A:	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL -IESS

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
-----------	-----------------

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Provincial	1	AZUAY, BOLIVAR, CAÑAR, CARCHI, CHIMBORAZO, COTOPAXI, EL ORO, ESMERALDAS, GALÁPAGOS, GUAYAS, IMBABURA, LOJA, LOS RÍOS, MANABÍ, MORONA SANTIAGO, NAPO, ORELLANA, PASTAZA, PICHINCHA, SANTA ELENA, SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS, SUCUMBIÓS, TUNGURAHUA, ZAMORA CHINCHIPE.

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	NO. DE UNIDADES	NO. DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO		
PROVINCIA	1	241129	Nacional	101779	139350	0	0	0	0	0	0	0	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/e4c97f3c-3987-46c9-93be-67e4c8a1d65b

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	<p>Personal Capacitado: El HCAM cuenta con personal que domina el idioma Quichua.</p> <p>Manejo de conflictos para el direccionamiento hacia una resolución adecuada: Se ha establecido parámetros de respuesta en cuanto a tiempos de solución de los diferentes tipos de inconformidades.</p> <p>Política de educación al Paciente y Familiar mediante campañas de socialización: Campaña Contigo Siempre ; que tiene la finalidad de lograr una atención de calidad y calidez, se ha promovido al paciente que pregunte al especialista ¿Cuál es mi problema principal de salud? - ¿Qué debo hacer? - ¿Por qué es importante seguir el tratamiento? y el médico responderá las inquietudes tomando en cuenta las 5 S de la calidez: Sabemos Sonreír, Sabemos Saludar, Sabemos Escuchar, Sabemos Informar, Sabemos Educar.</p> <p>Atención a requerimientos de servicios del HECAM por parte de la población intercultural presentados a la Unidad de Trabajo Social.</p>	<p>Comunicación oportuna y de calidad con los pacientes y no pacientes de pueblos y nacionalidades indígenas. Se ha reducido el tiempo de respuesta a un máximo de 5 días. Se ha incrementado la satisfacción en los pacientes por la agilidad de los resultados. Por medio de las pantallas informativas (35 aprox) que se encuentran en todas las áreas del hospital, se ha desplegado la campaña de educación, con una emisión simultánea y rotativa para que sea observada por los pacientes, familiares y personal médico como administrativo. Vía correo institucional se ha enviado al personal de salud y administrativo para su conocimiento y aplicación de las políticas de la calidez del HECAM. La intervención social ha estado dirigida a identificar a los usuarios y su problemática social, en el acompañamiento al paciente y su familia, en procura de conseguir el bienestar y desarrollo de sus potencialidades, sin distinción de raza, pueblo o nación, para la toma de decisiones y resolución de conflictos.</p>	<p>Por parte de Trabajo Social se brinda la respectiva orientación y asesoramiento ante sus requerimientos. Tanto a pacientes internados como población espontánea de la consulta externa. Los pacientes y familiares que han tenido la necesidad de acudir a la resolución de conflictos, al concluir el proceso han salido satisfechos con los resultados obtenidos por el tiempo y la respuesta asignada. Los pacientes y familiares están adoptando las directrices para poder salir satisfechos de la consulta médica con sus inquietudes resueltas por el personal médico, así como se ha elevado el nivel de satisfacción en la atención cortes y de calidez por parte del personal de salud. Trabajo Social aplica encuestas de satisfacción del usuario hospitalizado en el HECAM. (verificable en encuesta de satisfacción). La intervención social llega a todos los sectores socio-económicos e interculturales.</p>

<p>IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES</p>	<p>SI</p>	<p>Jornada de concienciación sobre el consumo de alcohol y conducción dirigidas a estudiantes de colegios por el Día Mundial sin Alcohol. Festival La Vida en Positivo por el día mundial contra el VIH. Tercera casa abierta por el día mundial de quemaduras. El Servicio de Atención Médico a Domicilio (SAMAD) del HCAM: Está dirigido a todos aquellos pacientes con enfermedades catastróficas, enfermedades en etapa terminal enfermedades crónicas que mantengan y discapacidades físicas y/o mentales, dispositivos de apoyo vital y funcional, que les impida continuar con el control médico ambulatorio. Servicios: Control médico periódico. Atención de enfermería. Hidratación y administración de medicamentos por vía intravenosa, subcutánea e intramuscular. Curación avanzada de heridas. Manejo y mantenimiento de dispositivos de apoyo respiratorio. Colocación y cambios de sondas vesicales. Aula hospitalaria del HCAM fue inaugurada el 25 de Mayo del 2016 Favorece la integración socio-afectiva de los niños y niñas hospitalizados, evitando procesos de angustia y aislamiento. Proporciona una atención educativa que atienda las necesidades pedagógicas, aprendizaje y evitando el retraso escolar. El Proyecto de Filtros de Acceso al HECAM para un mejor control del ingreso del paciente, determinando accesos exclusivos según su condición de vulnerabilidad (adultos mayores, niños, mujeres embarazadas y pacientes con discapacidad). Centro de Fisiatría y Rehabilitación del HECAM: Se inauguró en julio de 2018. La Unidad Técnica de Gestión Hospitalaria gestiona referencias y derivaciones cuando la atención médica requerida no se puede brindar en esta Casa de Salud, cumpliendo con la normativa vigente, dando preferencia a dichos usuarios. Para dar cumplimiento a la disposición constitucional sobre el derecho a la atención en salud, el HECAM no discriminar a sus pacientes/usuarios, sin importar que pertenezcan a otro régimen de aseguramiento en salud. Contratación sin discriminación de edades.</p>	<p>Se invita a instituciones educativas para que participen de las diferentes actividades que se realizan en el HCAM, en conmemoración a los diferentes días de salud. En las jornadas sobre el consumo de alcohol contamos con 180 estudiantes. En el festival del VIH participaron 115 estudiantes. A la casa abierta por el Día Mundial de Quemaduras acudieron 150 estudiantes. El Servicio de Atención Médico a Domicilio (SAMAD) ha generado: Reducción de hospitalización a pacientes de baja complejidad diagnóstica y de tratamiento. Alta rotación de camas y mayor disponibilidad de las mismas. Evacuación de pacientes de cuidados mínimos en instituciones de tercer nivel, los cuales no requieren de esta atención por el bajo grado de complejidad que presentan. Disminución de riesgos de contagio de enfermedades nosocomiales. Disminución de realización de procedimientos innecesarios. Vinculación familiar al cuidado y recuperación del paciente. Rápida recuperación del paciente al encontrarse en su entorno familiar, entre otros. Beneficios del Aula Hospitalaria: Acceso y permanencia en el sistema educativo. Minimiza el impacto de la hospitalización/internamiento en el bienestar físico. Favorece al desarrollo afectivo y social. Mejora la calidad de vida y brinda mayores oportunidades en el futuro. Los niños que asisten a las aulas presentan los siguientes diagnósticos: Síndrome Nefrotico, osteomielitis de peroné derecho, quemadura térmica de segundo grado superficial, artritis séptica de rodilla derecha + ulcera gástricaforrest IIA, quemadura eléctrica 40% sct. El soporte del trabajo de la Unidad e Trabajo social ha sido realizado en coordinación con el equipo multidisciplinario, para que el tiempo que el niño o adolescente se encuentra hospitalizado o con reposo médico domiciliario, pueda acceder y se inserte en el sistema educativo dirigido especialmente para aquellos en situación de enfermedad, hospitalización, reposo prolongado, etc. recibiendo una atención educativa en forma colectiva y / o personalizada integral y de calidad mediante la continuidad de su proceso de enseñanza. Durante los talleres se ha podido desarrollar la estimulación cognitiva de los adultos mayores, dar prioridad a los adultos mayores en el agendamiento y en el tema de adolescentes, orientar sobre problemas de relacionamiento social. Filtros de Acceso: Reducción de los tiempos de espera en colas para la atención. Manejo adecuado de turnos preferenciales para su atención Acceso vehicular para los pacientes según su condición física Se ha destinado una área de parqueadero exclusivo para personas con discapacidad. El Centro de Fisiatría y Rehabilitación del HECAM cuenta con Áreas de: Rehabilitación Neurológica: Cuenta con el Robot de Neuro-rehabilitación LOKOMAT. Rehabilitación de Miembro Superior: Cuenta con dos ARMEO SPINT. Rehabilitación de Miembro Inferior: Con todos los equipos necesarios funcionando al cien por ciento. Rehabilitación Pediátrica: Área diseñada especialmente para niños. Rehabilitación Pelvipereineal: Fisioterapistas especializadas fuera del país. Atención eficaz, oportuna y amable a todos los usuarios, sin excepción, procurando dar soluciones a sus requerimientos que no solamente son respecto a nuestra unidad, sino sobre servicios que prestan otras unidades administrativas, anualmente se atiende en ventanilla aproximadamente a 13000 usuarios, quienes expresan</p>	<p>Son actividades que permitan consolidar una sociedad equitativa y libre de todo tipo de discriminación, gracias a que participaron adolescentes y población joven. La Unidad de Trabajo Social sensibiliza a la familia de los pacientes en estado terminal, de enfermedades crónicas y degenerativas del adulto mayor y gestiona el medico a domicilio para tratamiento y asistencia mediante el enlace asistencial, derivaciones y prestadores externos de Salud. Los jóvenes y adolecentes que se inscriben en el sistema mantienen continuidad con sus estudios, evitando deserción escolar y procesos educativos inconclusos, llegando inclusive a obtenerse el título de bachillerato a pesar de encontrarse hospitalizados. Gracias a la implementación de accesos controlados se ha podido dar un trato preferencial a las personas consideradas como vulnerables, con direccionamiento oportuno y comodidad para su pronta atención. Pioneros a nivel nacional y sudamericano, actualmente cuenta con 7 médicos fisiatras especialistas en pacientes de Tercer Nivel, exámenes de electromiografía. El personal de la Unidad Técnica Gestión Hospitalaria brinda atención e información a los usuarios a través de sus ventanillas, con el objetivo de dar soluciones a los requerimientos de los pacientes/usuarios, implementando la política de igualdad y universalidad en la atención. Mediante la autorización, control y registro, se autoriza la atención médica ambulatoria y por emergencia para pacientes que no son afiliados al IESS. El hospital cuenta con personal de vasta experiencia al ser un hospital docente, lo que permite dar apertura a nuevos profesionales que se forman y avanzan con generaciones de experiencia y también conocimientos nuevos, esto se refleja en los rangos de edad de los servidores.</p>
--	-----------	--	--	--

			<p>un alto grado de satisfacción por la atención recibida. En la UTGH se cuenta con personal que autoriza la atención médica a paciente que pertenecen al ISSFA, ISSPOL y MSP, es decir, que no son afiliados al IESS, realizando 3764 derivaciones.</p> <p>En el año 2019 aproximadamente 3771 servidores públicos laboraron, desde el inicio de su vida laboral entre 21 y 29 años son 584, entre 30 y 39 años son 1.457, entre 40 y 49 años son 898 y desde 50 años hasta su jubilación son 832 servidores públicos.</p>	
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	<p>Acciones para impulsar las Políticas Públicas de Discapacidades</p> <p>Atenciones Médicas a personas con discapacidad</p> <p>Sillas de Ruedas disponibles para las personas con discapacidad o dificultad de movilidad autónoma, en los counters de ingreso al Hospital, para una mejor comodidad y desplazamiento del paciente</p> <p>Trabajo Social a trabajó en charlas informativas en sala de espera de familiares del servicio de emergencias</p> <p>Capacitar a los servidores y trabajadores en la temática "Sensibilización en Discapacidades"</p> <p>Capacitar a los servidores y trabajadores en la temática "Lenguaje de Señas"</p> <p>Dotación de fármacos para enfermedades catastróficas y oncológicas</p> <p>La Unidad Técnica de Gestión Hospitalaria gestiona referencias y derivaciones cuando la atención médica requerida no se puede brindar en esta Casa de Salud, cumpliendo con la normativa vigente, con personal capacitado para ello en lenguaje de señas. Ventanillas prioritarias y dotación de sillas de ruedas en counters para grupos vulnerables y discapacidad motriz.</p> <p>Contratación sin discriminación de discapacidad.</p>	<p>Las discapacidades en los pacientes son tratadas mediante el programa: Médico a domicilio el cual busca el trato equitativo y preferencial para los pacientes que tienen difícil acceso a los servicios de salud. Las atenciones son más personalizadas y los tiempos de hospitalización disminuyen así como las probabilidades de contagio de enfermedades nosocomiales</p> <p>Pacientes amputados miembros superiores e inferiores con turnos para valoración, rehabilitación pre protésica, prescripción de órtesis y/o prótesis y rehabilitación postprotésica</p> <p>Se ha implementado 20 sillas al ingreso del Hospital, las mismas que según el proceso de préstamo al paciente ha alcanzado un uso en promedio semanal de 170 veces.</p> <p>Se educa a los pacientes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Estructura u organización del servicio de emergencias *Horario de información médica *Filtros *Certificados médicos <p>Promover un cambio positivo de actitud, a través de la sensibilización en discapacidades en los Servidores y Trabajadores del HCAM, con el fin de lograr la intención e inclusión efectiva de las personas con discapacidad en la sociedad</p> <p>Concientizar y sensibilizar la importancia de la comunicación en las interrelaciones sociales y lograr una comunicación básica con personas sordas</p> <p>Oncológicos: Los medicamentos dentro del Cuadro Básico para Quimioterapia se valida las indicaciones y la prescripción. Se realiza proceso de validación y dispensación. Los medicamentos que se encuentran fuera del Cuadro Básico, son solicitados por el médico de forma emergente.</p> <p>La Unidad Técnica de Gestión Hospitalaria gestiona referencias y derivaciones cuando la atención médica requerida no se puede brindar en esta Casa de Salud, cumpliendo con la normativa vigente.</p> <p>Para los pacientes que utilizan insumos tales como sondas, fundas de colostomía, entre otros, las autoridades del IESS han dispuesto que puedan retirar dichos insumos en la unidad que esté más cercana a su lugar de residencia, tomando en cuenta que en muchos casos se trata de pacientes con discapacidad</p> <p>Mayor facilidad para la movilización de los pacientes y preferencia en la atención.</p> <p>Actualmente contamos con 104 personas, en labores que se consideran apropiadas en relación con sus conocimientos, condiciones físicas y aptitudes individuales.</p>	<p>Trabajo Social gestiona la asistencia de médico a domicilio conjuntamente con el área de Atención Domiciliaria. En el 2019 se efectuaron 2.693 atenciones.</p> <p>Prótesis: 120 en hombres. 24 en mujeres. 2 Ortesis en hombres.</p> <p>Pacientes más cómodos para su movilización y familiares con mayor agilidad para desplazarse por las instalaciones de esta casa de salud. Los pacientes completan encuestas de entendimiento sobre los procesos que se desarrollan en el área y los procedimientos que a sus familiares se les realizarán.</p> <p>Promoviendo un ambiente de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia frente a la discapacidad, así como fomentando la convivencia y la aceptación de las personas con discapacidad.</p> <p>Brindando una atención eficiente a los afiliados con discapacidad</p> <p>auditiva, de tal manera que perciban un trato igualitario e inclusivo.</p> <p>Abastecimiento de Medicamentos en el 2018 dentro del cuadro básico fue del 82.6% y fuera del cuadro básico fue del 77% y para dosis unitaria 42%</p> <p>Al priorizar la atención a personas con discapacidad, no solamente se da cumplimiento a disposiciones legales al respecto, sino que se demuestra humanidad y sensibilidad ante su situación, buscando facilitar en algo su diario vivir. La U. T. Gestión Hospitalaria colabora con el tratamiento de pacientes en hospitalización domiciliaria a través de la referencia a las unidades del IESS para la entrega de insumos que ellos requieren, de acuerdo a criterios de georeferenciación, es decir, asignar una unidad cercana al domicilio del paciente.</p> <p>Alta satisfacción del usuario y facilidad en su movilización.</p> <p>El hospital ha ejecutado actividades orientadas a fomentar la participación de las personas con discapacidad, sin discriminación y en igualdad de condiciones que las demás.</p>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Programa de Tuberculosis, y Programa de VIH y enfermedades catastróficas. Capacitación a los servidores y trabajadores en la temática "VIOLENCIA DE GÉNERO Y SALUD". Contratación.	En el HCAM se creó la Comisión de Tuberculosis conformada desde Junio del 2016, formalmente anexa al Comité de Epidemiología en abril del 2018. En el año 2019 se capacitaron a 25 servidores públicos del hospital en la "FUNDACIÓN CASA DE REFUGIO MATILDE", por un total de 10 horas. En el año 2019, 2.647 servidoras fueron mujeres, lo que representa un 70%, mientras que hubo un total de 1124 hombres, con una participación del 30%.	No se tiene privilegios por ningún grupo. Los pacientes con enfermedades catastróficas van directamente a agendar las citas, tienen un trato personalizado. Las atenciones cuentan con ayuda psicológica para todos los pacientes Fomentar la reflexión sobre la violencia de género, y promover la toma de conciencia con respecto a diferentes iniciativas que pueden adoptarse en los entornos laborales para reforzar la igualdad entre mujeres y hombres y prevenir las actitudes de discriminación y de violencia de género en todas sus manifestaciones. Los participantes conocerán la importancia de brindar una atención de calidad y que este es el sello distintivo de esta Casa de Salud. En lo referente al género se incluye una mayor participación femenina que junto con los compañeros constituyen una ecuación adecuada para el trabajo diario.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	El HECAM brindó atención en consulta externa a 2.221 pacientes extranjeros.	Se ha incrementado la atención en todas las especialidades conforme su diagnóstico en un 10% con respecto al año anterior.	Los pacientes extranjeros tienen absoluto acceso a su atención en todas las especialidades según su diagnóstico así como, exámenes complementarios, especiales y procesos de rehabilitación.

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	https://www.iess.gob.ec/acuerdo-nacional/#
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	NO APLICA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
OTROS	NO	0	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS:	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	NO APLICA
DEFENSORIAS COMUNITARIAS:	NO	0	NO APLICA
COMITES DE USUARIOS DE SERVICIOS:	SI	1	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/4f0d410d-f5f7-4cdf-b51b-df8bd86e0dd4
OTROS	NO	0	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	SI	MEDIANTE MEMORANDO NRO. IESS-HCAM-GG-2020-0067-M DEL 15 DE ENERO DE 2020, EL GERENTE GENERAL DEL HCAM DELEGA AL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/c04b6b74-464f-4a68-a430-f099b371dbee
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EN EL MES DE ENERO 2020 SE REALIZÓ LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, CON LOS RESPONSABLES Y MESES DE CUMPLIMIENTO. POSTERIORMENTE, EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE ACTUALIZÓ LA PROPUESTA CON NUEVOS MESES DE CUMPLIMIENTO.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/912c935b-680b-4226-b297-4b9c5aa2e172
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL SE REALIZÓ CON LA COMPRACIÓN DE LOS DATOS DEL 2018 Y 2019, ADEMÁS DE LA DESCRIPCIÓN DE LOGROS 2019. LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA DEL HCAM SE REFLEJA EN LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL IESSPR.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/220a8a1a-eeb2-4db2-867b-3a2ddce6fb19

FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	SE PROCEDE A LLENAR EL FORMULARIO CON EL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/4041cb9f-5721-47d3-bab2-0019f4a22841
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	EN EL DOCUMENTO SE REFLEJAN LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA QUE SE HA LLEVADO A CABO DURANTE EL AÑO 2019, INCLUYE: COBERTURA, POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD, OBJETIVOS INSTITUCIONALES, EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA, PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y LOGROS.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/88da1911-96e6-4402-a6ea-e28b49f34706
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 FUE SUSCRITO POR LAS AUTORIDADES DEL HCAM Y ENTREGADO EN FORMATO FÍSICO A PARTE DE LOS ASISTENTES DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019; ADEMÁS FUE SOCIALIZADO INTERNAMENTE MEDIANTE MEMORANDO NRO. NRO. IESS-HCAM-GG-2020-1845-M.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/1c7247e0-dc6e-41ee-a37f-c381d18e28a0
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 FUE DIFUNDIDO A LOS USUARIOS DEL HCAM A TRAVÉS DE LOS INFOCHANNELS DEL HOSPITAL DEL 09 AL 13 DE MARZO 2020, EN LAS SALAS DE ESPERA DE: CONSULTA EXTERNA DE OFTALMOLOGÍA, CONSULTA EXTERNA DE DERMATOLOGÍA, CONSULTA EXTERNA DE, IMAGENOLOGÍA, CONSULTA EXTERNA DE FISIATRÍA, CONSULTA EXTERNA DE ONCOLOGÍA, CONSULTA EXTERNA DE TRAUMATOLOGÍA, ASCENSORES DE PLANTA BAJA, PRIMER PISO Y SEGUNDO PISO, SALA DE ESPERA DE CUIDADOS INTENSIVOS, SALA DE ESPERA DE UROLOGÍA Y SALA DE ESPERA DE NEUMOLOGÍA. HASTA EL 13 DE MARZO DE 2020, EN EL HCAM CIRCULABAN AL DÍA APROXIMADAMENTE 2.832 PERSONAS ENTRE USUARIOS, PACIENTES Y ACOMPAÑANTES, POR LO QUE SE ESTIMA QUE EN LOS CINCO DÍAS DE DIFUSIÓN DEL VIDEO ESTUVO DISPONIBLE PARA 14.160 PERSONAS. ADICIONALMENTE, EN EL MES DE OCTUBRE 2020 SE UTILIZÓ EL TWITTER PARA DIFUSIÓN DEL MISMO.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/1d3ba924-9744-44ed-a324-55ca5b74bd67
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	EL 21 DE FEBRERO DE 2020, LA GERENCIA GENERAL DEL HCAM ENVÍA LA INVITACIÓN AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019. POSTERIORMENTE, EL 27 DE AGOSTO DE 2020, LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN DEL IESS SUSCRIBE EL MEMORANDO NRO. IESS-DNPL-2020-1472-M CON EL ASUNTO: "CONTINUACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 - DIRECCIONES PROVINCIALES, HOSPITALES BÁSICOS, CENTROS DE SALUD, CENTROS DE ESPECIALIDADES Y CENTROS CLÍNICOS QUIRÚRGICOS".	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/dfbf1dfc-342c-4cea-8ac1-9f3d18d94682
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 ASISTIERON APROXIMADAMENTE 300 PERSONAS ENTRE AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y USUARIOS. SE ENTREGÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 EN FORMATO IMPRESO.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/4015769d-2963-4e12-b8f0-ca4cec5af6f0
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZA ESTABLECIDO	SI	EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 ASISTIERON APROXIMADAMENTE 300 PERSONAS ENTRE AUTORIDADES, FUNCIONARIOS Y USUARIOS. SE ENTREGÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 EN FORMATO IMPRESO.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/4015769d-2963-4e12-b8f0-ca4cec5af6f0
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	"EN LOS SERVICIOS CON MAYOR DEMANDA DE USUARIOS EL PERSONAL DE ATENCIÓN AL USUARIO PROCEDIÓ CON EL LEVANTAMIENTO DEL FORMULARIO DE APORTES CIUDADANO. EL PERSONAL MOTIVÓ A LOS USUARIOS PARA QUE VISUALICEN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 Y PROCEDAN A LLENAR EL FORMULARIO. SE REALIZÓ EL LEVANTAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE 306 FORMULARIOS".	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/ab274e7b-b1f7-4603-8eb0-3da5a71627e8
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	NO		NO APLICA

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	<p>CON RESPECTO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS APORTES CIUDADANOS, UN 61% DE PERSONAS FELICITAN A LA GESTIÓN DEL HCAM; SE RECIBIERON ADEMÁS UN 25% DE APORTES DE TIPO SUGERENCIA, UN 11% TIPO SOLICITUD Y EL 4% TIPO PREGUNTAS. CON RESPECTO A LAS SUGERENCIAS, EL 11% DE PERSONAS SOLICITAN MEJORAR LOS TIEMPOS DE AGENDAMIENTO Y AUMENTAR EL NÚMERO DE TURNOS; SEGUIDO POR UN 10% QUE REQUIEREN QUE SE MEJORE LA ATENCIÓN A LOS PACIENTES; UN 4% SOLICITA MEJORAR LA CALIDAD, EL STOCK Y EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS MEDICAMENTOS; UN 4% REQUIEREN QUE SE INCREMENTE EL PERSONAL; Y UN 2% PIDE QUE SE MEJORE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL.</p> <p>EN RELACIÓN AL 60% DE APORTES DONDE SE CONSIDERA QUE EL HCAM BRINDA UNA BUENA ATENCIÓN, SE DETALLAN LAS SIGUIENTES OPINIONES: "BUENA ATENCIÓN"; "MUY BUENA"; "EXCELENTE SERVICIO Y ATENCIÓN"; "HA MEJORADO MUCHO LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN"; "FELICIDADES HCAM POR TODO LO ENTREGADO PARA LA MEJORA DE LA SALUD DE MI HIJO ÁREA DE HEMATOLOGÍA ""UCI"""; "FELICITACIONES"; "MUY BUENA ATENCIÓN POR PARTE DEL PERSONAL"; "GRACIAS POR LAS ATENCIONES A MI HIJA", NO TODO ES PERFECTO EN ESTA VIDA PERO SE QUE USTEDES HACEN LO MEJOR . DIOS LOS BENDIGA"; "SUPIERON DARME AYUDA EN LO QUE NECESITO"; "EXITOS EN EL TRABAJO"; "MI SOLICITUD FUE AGENDADA RÁPIDAMENTE"; "A LOS SEÑORES DE LAS VENTANILLAS 1 – 2".</p> <p>DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE MEJORA DE TIEMPOS DE AGENDAMIENTO Y AUMENTO DE NÚMERO DE TURNOS, SOBRESALEN LAS SIGUIENTES SUGERENCIAS: "NO TENER QUE DAR TANTAS VUELTAS PARA PEDIR TURNOS EN DISTINTAS ESPECIALIDADES"; "PORQUE NO HAY CITAS MÁS CERCANAS EN FECHA?"; "QUE LOS TURNOS DE LOS EXAMENES TRATEN DE DAR ACORDE A LA FECHA DE CITA NO DESPUES DE LA CITA"; "QUE LOS TURNOS DE EMERGENCIA NOS AYUDEN GRACIAS"; "DEBERIAN DAR LOS TURNOS DE LOS EXÁMENES" "PORQUE NO HAY CITAS?"; "PREFERERENCIA RESONANCIA CON DISCAPACIDAD"; "LOS TURNOS A VECES SON MUY LARGOS"; "PORQUE NO TIENEN CITAS DISPONIBLES PARA UNA FECHA ANTERIOR ESPERAMOS 6 MESES PARA UNA CITA"; "POR FAVOR ATENCIÓN PRIORITARIA ONCOLOGÍA"; CITAS SE TARDAN MUCHO PARA DARLAS ESPECIALMENTE EN OFTALMOLOGÍA".</p>			
--	--	--	--	--

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
4/3/2020	306	MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
		112	194	0	0	306	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
MENOR TIEMPO DE ESPERA PARA CITA Y MENOR TIEMPO DE ATENCIÓN.	SI	76-100	EL 82,60% DE LOS PACIENTES ENCUESTADOS SEÑALARON QUE OBTUVIERON UNA CITA MÉDICA EN CONSULTA EXTERNA EN UN MES O MÁS, MIENTRAS EL 17,40% INDICARON QUE FUE EN MENOS DE UN MES. ADEMÁS, EN PROMEDIO, LA CITA MÉDICA DURÓ 15 MINUTOS EN LA MAYORÍA DE PACIENTES.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/dbc4d058-1196-4b39-b2c9-9ffb62617b09
MAYOR INFORMACIÓN AL PACIENTE DE PARTE DEL PERSONAL MÉDICO Y ADMINISTRATIVO	SI	76-100	El 75,20% de los pacientes encuestados señalaron que el médico explicó claramente los exámenes que debe realizarse, el 75,50% señaló que el médico fue claro en explicarle el problema de salud. Además, el 92% de los encuestados refirieron que un nivel óptimo de satisfacción de atención del personal administrativo.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/dbc4d058-1196-4b39-b2c9-9ffb62617b09
MEJORAR EL TRATO A LOS PACIENTES.	SI	76-100	De acuerdo a las respuestas de los encuestados, un 45,4% indicó que sobre 5 puntos, califica con 4 al servicio recibido en Consulta Externa; y, un 52,70% refirió la nota máxima en servicio recibido en Consulta Externa. Con respecto a la evaluación del servicio recibido en Hospitalización, un 63,60% de encuestados lo calificó con el puntaje más alto (5), mientras que el 33,3% lo calificó con 4 sobre 5.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/dbc4d058-1196-4b39-b2c9-9ffb62617b09
MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA.	SI	76-100	Iniciativas de mejora de infraestructura: 1. Renovación del sistema hidrosanitario y de distribución de vapor tiene un avance del 97,10% y la obra se encuentra pendiente la autorización del contrato complementario al contrato no. IESS-PG-2017-0128-C por parte de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar. 2. Adecuación de la infraestructura destinada al nuevo centro especializado de rehabilitación física se finalizó la obra y se suscribió el acta entrega-recepción provisional de la obra el 17 de agosto de 2018. 3. Adicionalmente, se ha gestionado la pertinencia de implementar la Unidad de Trasplante de Progenitores Hematopoyéticos y Ampliación del Área de Cuidados Coronarios con la Subdirección Nacional de Provisión de Servicios de Salud de la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar 4. Finalmente, la Implementación del Sistema de Detección y Alarma contra Incendios de Edificios, la Remodelación de la Unidad de Central de Equipos y Esterilización y la Remodelación de la Unidad de Lavandería se encuentran pendientes de factibilidad de obra por la Subdirección Nacional de Infraestructura y Presupuesto. 5. Durante el 2018 se cero el grupo de control de gestión hospitalaria con la finalidad de vigilar el buen funcionamiento de la infraestructura hospitalaria incluido limpieza. Además, se ha señalado el hospital, para que los usuarios localicen las áreas con facilidad.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/913087a7-439a-4006-a61b-96316214fd27
EVITAR EL DESABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS.	SI	76-100	Según la encuesta realizada a los pacientes de Consulta Externa, el 100% de personas indicaron que no se les pidió comprar medicamentos o insumos de fuera del hospital. De acuerdo con el indicador "Porcentaje de fármacos del cuadro básico con stock mayor o igual al stock mínimo" del IESSPR, en el año 2019 se ha alcanzado un 82%, este indicador mide los niveles de abastecimiento de fármacos del cuadro básico según el establecimiento de salud para reposición de acuerdo al nivel de complejidad y perfil epidemiológico.	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/dbc4d058-1196-4b39-b2c9-9ffb62617b09

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
PRENSA	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
TELEVISIÓN	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
MEDIOS DIGITALES	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACION EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.iess.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.iess.gob.ec/es/pichincha5/-/document_library/view/14511900?_20_redirect=https%3A%2F%2Fwww.iess.gob.ec%2Fes%2Fpichincha5%3Fp_p_id%3D20%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_col_count%3D1

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCION TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/b2fb53ea-ba6a-49ce-9cb3-e6c1c58874a0
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/81fa852f-7f53-45bc-94d2-d7f733d6a464

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
OBJETIVO ESTRATEGICO N°2 INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS FINANCIEROS	2	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - GASTO - TOTAL	MONTO DEVENGADO ACUMULADO GASTO CORRIENTE / PRESUPUESTO CODIFICADO DE GASTO CORRIENTE	210921174,95	193105434,18	91,55 %	MIDE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL GASTO O EGRESO CORRIENTE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD. CONSIDERA EL MONTO DEVENGADO ACUMULADO DE TODOS LOS GRUPOS DE GASTO CORRIENTE SOBRE EL MONTO CODIFICADO DE TODOS LOS GRUPOS DE GASTO CORRIENTE.
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:			91,55			

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
META	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - GASTO - TOTAL	\$210.921.174,95	\$193.105.434,18	91,55 %	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/66a276c5-1cda-40a2-951a-805e9df0f51f
TOTAL:		\$210.921.174,95	\$193.105.434,18	91,55	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$210.921.174,95	\$209.255.114,68	\$191.508.023,25	\$1.666.060,26	\$1.597.410,93	91,55 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	614	\$25.511.858,50	614	\$25.511.858,50	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/3f67f708-230b-4888-885c-c7ccd072dea6
MENOR CUANTÍA OBRAS	1	\$151.504,44	0	\$0,00	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/3f67f708-230b-4888-885c-c7ccd072dea6
PUBLICACIÓN	2	\$1.580.245,30	0	\$0,00	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/3f67f708-230b-4888-885c-c7ccd072dea6
LICITACIÓN	1	\$1.671.143,23	0	\$0,00	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/3f67f708-230b-4888-885c-c7ccd072dea6
PRODUCCIÓN NACIONAL	14	\$4.210.382,95	14	\$4.210.382,95	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/3f67f708-230b-4888-885c-c7ccd072dea6
ÍNFIMA CUANTÍA	1600	\$6.467.655,46	1600	\$6.467.655,46	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/3f67f708-230b-4888-885c-c7ccd072dea6
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	171	\$16.434.175,29	6	\$166.207,74	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/3f67f708-230b-4888-885c-c7ccd072dea6
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	35	\$10.728.715,67	1	\$1.262.493,00	https://www.iess.gob.ec/documents/10162/3f67f708-230b-4888-885c-c7ccd072dea6

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	INFORME DNA7-0025-2019	IESS-HCAM-GG-2019-1794-M QUIPUX DE SOCIALIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE CUMPLIMIENTO	100,00	RECOMENDACIÓN 1.- AL GERENTE GENERAL - "DISPONDRÁ AL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA QUE PREVIO EL INICIO DE CUALQUIER PROCESO DE CONTRATACIÓN, SE DISPONGA DE LOS ESTUDIOS COMPLETOS, DEFINITIVOS Y ACTUALIZADOS, A FIN DE CONTAR CON EL SUSTENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A CONTRATAR"	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-0020-2019	IESS-HCAM-GG-2019-1132-M QUIPUX DE SOCIALIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE CUMPLIMIENTO	100,00	AL COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO - DISPONDRÁ A LAS COMISIONES DESIGNADAS PARA LA RECEPCIÓN DE INSUMOS Y/O DISPOSITIVOS MÉDICOS, QUE LAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN SUSCRITAS CON LOS CONTRATISTAS, CUENTEN CON LOS ANTECEDENTES, CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN, DE PLAZOS, CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN, DETALLES DE LOTES CON FECHA DE VENCIMIENTO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, QUE PERMITA AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y A LAS AUTORIDADES CONOCER LAS NOVEDADES MÁS RELEVANTES DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD.	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	INFORME DNA7-0025-2019	"IESS-HCAM-GG-2019-1794-M QUIPUX DE SOCIALIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE CUMPLIMIENTO "	100,00	DIRECCION TÉCNICA // DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA // COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA//JEFATURA DE COMPRAS. RECOMENDACIÓN AL GERENTE GENERAL.- DISPONDRÁ A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA Y SERVIDORES DESIGNADOS PARA REALIZAR LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, VERIFIQUEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS PLIEGOS PARA CADA CONTRATACIÓN A FIN DE QUE SE SELECCIONE LA OFERTA QUE CUMPLA CON LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD PARA BENEFICIO DE LOS INTERESES Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-0025-2019	IESS-HCAM-GG-2019 -1795-M QUIPUX DE SOCIALIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE CUMPLIMIENTO	100,00	RECOMENDACIÓN 2.- AL COORDINADOR JURÍDICO.- ELABORARÁ Y REMITIRÁ O SU DELEGADO LOS CONTRATOS DENTRO DE LOS 15 DÍAS TÉRMINO POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN, PARA SU LEGALIZACIÓN, A FIN DE QUE LA ENTIDAD CUENTE CON LOS BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS EN EL TIEMPO PLANIFICADO.	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-0020-2019	IESS-HCAM-GG-2019 -1132-M QUIPUX DE SOCIALIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE CUMPLIMIENTO	100,00	AL COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO.- DISPONDRÁ AL JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, VERIFIQUE MENSUALMENTE QUE LA INFORMACIÓN RELEVANTE DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SEA PUBLICADA DE MANERA OPORTUNA EN EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS DEL SERCOP, PARA LO CUAL ELABORARÁ INFORMES MENSUALES DONDE SE EVIDENCIE EL ESTADO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, A FIN DE GARANTIZAR QUE LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRE DISPONIBLE, TRANSPARENTANDO LAS CONTRATACIONES DE LA ENTIDAD Y FACILITANDO EL ACCESO DE LOS USUARIOS INTERNOS, EXTERNOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL.	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-0020-2019	IESS-HCAM-GG-2019 -1133-M QUIPUX DE SOCIALIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE CUMPLIMIENTO	100,00	AL DIRECTOR TÉCNICO.- VERIFICARÁ PREVIO A LA APROBACIÓN DE MATRICES DE PLANIFICACIÓN DE COMPRAS DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, SE CUENTE CON LOS MÉTODOS DE PROGRAMACIÓN QUE SUSTENTE EL CÁLCULO DE LAS CANTIDADES DE LOS MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, A FIN DE EVITAR QUE SE ADQUIERAN EN CANTIDADES SUPERIORES A LAS NECESIDADES PARA SU CONSUMO EN UN TIEMPO ESTIMADO.	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-0020-2019	IESS-HCAM-GG-2019 -1134-M QUIPUX DE SOCIALIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE CUMPLIMIENTO	100,00	AL GERENTE GENERAL.- DISPONDRÁ AL COORDINADOR JURÍDICO ELABORE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE FÁRMACOS E INSUMOS MÉDICOS Y REMITA PARA SU LEGALIZACIÓN DENTRO DE LOS 15 DÍAS TÉRMINO POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN A FIN DE AGILITAR LA RECEPCIÓN DE LOS PRODUCTOS PARA ATENCIÓN A PACIENTES.	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-0040-2019	IESS-HCAM-GG-2019 -2378-M QUIPUX DE SOCIALIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE CUMPLIMIENTO	100,00	A LOS GERENTES GENERALES DE LOS HOSPITALES CARLOS ANDRADE MARÍN, TEODORO MALDONADO Y JOSÉ CARRASCO ARTEAGA. DISPONDRÁN A LOS COORDINADORES GENERALES ADMINISTRATIVOS VERIFIQUEN QUE LOS JEFES DE LA UNIDAD DE BODEGA Y CONTROL DE ACTIVOS, REPORTEN Y TRAMITEN ANTE LA AUTORIDAD Y LOS PROVEEDORES, RESPECTIVAMENTE, EL CANJE DE MEDICAMENTOS E INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS 90 Y 60 DÍAS ANTES DE SU CADUCIDAD, DOCUMENTOS QUE CONTARÁN CON LA EVIDENCIA DE LA RECEPCIÓN Y EN CASO DE PRESENTARSE NOVEDADES INFORMARAN PARA LA TOMA OPORTUNA DE DECISIONES.	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-0040-2019	IESS-HCAM-GG-2019 -2379-M QUIPUX DE SOCIALIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE CUMPLIMIENTO	100,00	A LOS COORDINADORES GENERALES ADMINISTRATIVOS DE LOS HOSPITALES CARLOS ANDRADE MARÍN, TEODORO MALDONADO Y JOSÉ CARRASCO ARTEAGA. DISPONDRÁ A LOS JEFES DE LA UNIDAD DE BODEGA Y CONTROL DE ACTIVOS Y LOS GUARDALMACENES, REPORTEN PERIÓDICAMENTE LOS MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS CADUCADOS QUE PERMANEZCAN ALMACENADOS EN LAS BODEGAS O EN DIFERENTES ÁREAS DE LOS HOSPITALES, A FIN DE TRAMITAR SU BAJA, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LOS GERENTES GENERALES.	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DNA7-0040-2019	IESS-HCAM-GG-2019 -2377-M QUIPUX DE SOCIALIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE CUMPLIMIENTO	100,00	AL GERENTE GENERAL DISPONDRÁ A LOS JEFES DE LAS ÁREAS DE LOS SERVICIOS MÉDICOS QUE LOS REQUERIMIENTOS DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS CUENTEN CON LOS ESTUDIOS E INFORMES QUE SUSTENTEN TÉCNICAMENTE EL CÁLCULO DE LAS CANTIDADES; A FIN DE GARANTIZAR QUE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS BIENES SEA FUNCIÓN DE REALES NECESIDADES.	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados